

CON 51/17

RETIRADA PUNTO ORDEN DEL DÍA

En San Sebastián de los Reyes, a 11 de julio de 2018

Siendo las 10:36 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto ordinario para adjudicar y ejecutar el contrato de “**Servicio de talleres de resolución de conflictos y trabajo en equipo en San Sebastián de los Reyes**”, integrada por las siguientes personas

Presidente: D. Javier Heras Villegas, Concejal Delegado de Contratación

Vocales: D. Marco Antonio Hurtado Guerra, Titular de la Asesoría Jurídica
D. Javier Arranz Peiró, Interventor General
D. Gabriel A. Dotor Castilla, Titular del Órgano de Apoyo a Junta de Gobierno Local
D. Juan Carlos Sánchez González, Jefe de Servicio de Contratación

Secretario: D. Juan Carlos Sánchez González, Jefe de Servicio de Contratación

Observadores: D^a. Verónica Blanco González (Ciudadanos)
D. Ismael García Ruiz (P.P.)
D^a. M^a. Belén Ochoa Gonzalo (I.I.I.S.S.R.)
D^a. Ángeles Barba Corpa (Ganemos)
D. Andrés García-Caro Medina (P.S.O.E.)
D. Iván Cardador Cerezuela (Si se puede)

Otros asistentes: D. Luis Izquierdo Martín (Técnico Desarrollo Local y Empleo)

El presupuesto base de licitación asciende a 12.360 €, exento de IVA.

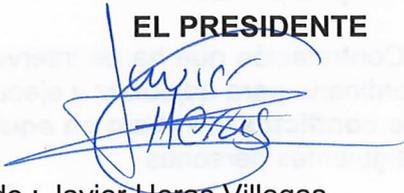
Se da cuenta del informe emitido por la Sección de Desarrollo Local para la desestimación de la oferta de la mercantil PROACTIVA FORMACION por entenderla incurso en temeridad.

El Sr. Interventor hace observación de que considera insuficientemente motivado el informe; que el precio del docente propuesto, tanto por la empresa como por el Ayuntamiento, debe estar contrastado con precios de mercado; que analizando el estudio de costes propuesto por el Ayuntamiento, con un precio de partida de 56,39 €/hora, no se entiende como el sueldo del profesorado se fije por la empresa en 10,70 €/hora, dejando un margen posible de beneficio empresarial absolutamente desorbitado; que no se entiende el estudio de costes propuesto por el departamento, que parte del sueldo de un técnico A2 del Ayuntamiento, muy superior al previsto en el mercado para cursos, y que además se incrementa hasta en un 70% por actividades complementarias (organización, preparación y coordinación) que no corresponden a la actividad principal del contrato.

En ausencia de la Técnico firmante del informe, la Mesa opta por unanimidad por dejar el expediente sobre la mesa pendiente de mejor estudio y comparecencia del Técnico autor del informe y pliego.

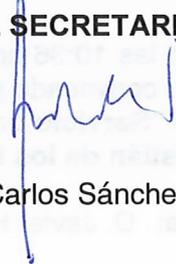
Sin otro particular, se levanta la sesión a las 11:00 horas de todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

EL PRESIDENTE



Fdo.: Javier Heras Villegas

EL SECRETARIO



Fdo. Juan Carlos Sánchez González